

INTRODUCCIÓN

Actualmente México vive una época de evolución, donde se han presentado diversos cambios tanto sociales (ya que los ciudadanos han demostrado preocupación, interés, y reclamo ante los actos positivos o negativos de sus gobernantes), políticos (ahora es más fácil encontrar pluralidad de partidos políticos en los poderes ejecutivo y legislativo, a nivel federal, estatal y municipal) y éticos (pues en actos corruptos e inmorales ya se hacen denuncias y se realiza la persecución de su actores).

Uno de los reclamos sociales que se han visto en los últimos años en el país, es el que corresponde a la corrupción y los medios deshonestos que utilizan los actores políticos para llegar al poder, ya que en procesos electorales anteriores se dieron a conocer diversos actos, que son considerados como negativos para la democracia; en todo el país escuchamos hablar de los casos "Amigos de Fox", "Pemexgate" y recientemente los "video-escándalos "; todos relacionados con el financiamiento privado de los partidos políticos; en éstos encontramos involucrados a los tres partidos políticos con mayor presencia en el gobierno mexicano, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Gracias a estos acontecimiento el pueblo mexicano comprendió que lo que se estaba haciendo en materia electoral, para evitar esto, no era suficiente, ya que a pesar de contar con un órgano regulador de éstos como lo es el Instituto Federal Electoral (IFE), con un tribunal especial del poder judicial: Tribunal Federal Electoral y legislación en la materia: Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) no fue posible controlar las acciones de los partidos políticos y así impedir que se cometieran estas faltas.

El presente trabajo tiene como finalidad realizar un análisis en torno al financiamiento privado de partidos, desde la forma en que está regulado en la legislación mexicana, sus modalidades, aspectos positivos y negativos de éste, hasta llegar a la identificación de lagunas existentes en dicha legislación que no permiten un buen ejercicio de la democracia en el país; así, con todos estos elementos, poder emitir propuestas y analizar aquellas que ya han sido emitidas, tanto por el Poder Ejecutivo, como por distintos partidos políticos que participan en ésta discusión.